

REPUBLICA DE COLOMBIA

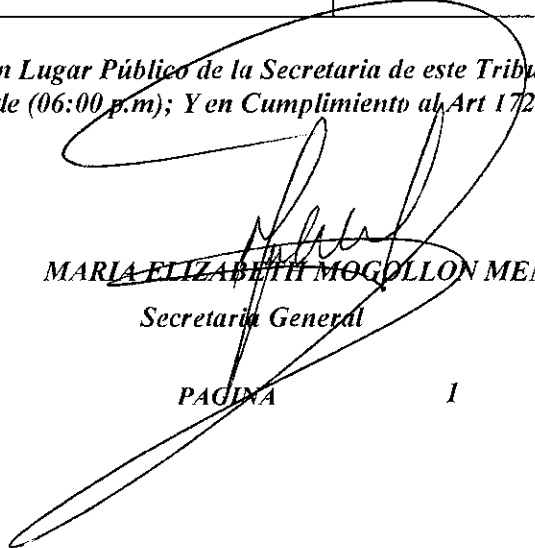
RAMA JUDICIAL

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA
LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO No. 32

ART 172 C.P.A.C.A

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Traslado De:	Magistrado Ponente
1	81001233900020180002000	CONTRACTUAL	ECOPETROL	FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO - FONADE	TRASLADO POR 30 DIAS	YENITZA MARIANA - LOPEZ BLANCO
2	81001233900020190001400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUCIENE TRUJILLO HERNANDEZ	ugpp	TRASLADO DE 30 DIAS	YENITZA MARIANA - LOPEZ BLANCO
3	81001233900020190005700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA ADORCINDA BOADA DE GUZMAN Y OTROS	POLICIA NACIONAL	TRASLADO DE 30 DIAS	YENITZA MARIANA - LOPEZ BLANCO
4	81001233900020190006200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ADRIANA GISEL HERNANDEZ PRADA	ESE DEPARTAMENTAL MORENO Y CLAVIJO DE ARAUCA	TRASLADO DE 30 DIAS	YENITZA MARIANA - LOPEZ BLANCO
5	81001233900020190006400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YULEIDA VEGA	ESE DEPARTAMENTAL MORENO Y CLAVIJO	TRASLADO DE 30 DIAS	YENITZA MARIANA - LOPEZ BLANCO

De acuerdo al Artículo 110 del C.G.P; se FIJA la Presente en un Lugar Público de la Secretaria de este Tribunal hoy 18 septiembre de 2019 a las ocho de la mañana (08:00 a.m), y se DESFIJA hay 18 septiembre de 2019 a las seis de la tarde (06:00 p.m); Y en Cumplimiento al Art 172 del C.P.A.C.A corre en traslado por el término de treinta (30) días.


MARIA ELIZABETH MOGOLLON MENDEZ
Secretaria General